Copia Voz

INTN

50 Años

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y General Roa / C.C. 967
Teléfs: 290 160 / 290 266 Fax: 290 873
E-mail: intn@intn.gov.py
Asunción – Paraguay

Ana
Lilio 2885 c/ Dr. Rodriguez (14:00)

Asunción, 17 de junio del 2014.-

Leticia Britos c/ Avda. San José
Edif. Santa Clara tel: 0981 430508

SEÑORES
Quiñe & Asociados
De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa N°11/2014, para la "Consultoría para Área de Contabilidad", en la cual resulto adjudicada la sgte. Empresa por Resolución N° 374/2014, por presentar la oferta más conveniente:

- ✓ **Gestión Empresarial.**, por un monto total de Gs. 19.800.000.- (guaraníes diecinueve millones ochocientos mil) IVA Incluido.

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63° del Decreto N° 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, nos despedimos de usted muy cordialmente.

Abog. Carmelo Martinez
Jefe UOC- INTN

Lic. Marcos Villalba
Jefe de Programación y Compras
INTN

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y General Roa / C.C. 967
Teléfs: 290 160 / 290 266 Fax: 290 873
E-mail: intn@intn.gov.py
Asunción – Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Defensa Nacional N° 952 c/
Gral Santos
tel: 201 630

Asunción, 17 de junio del 2014.-

SEÑORES
Gestión Empresarial
De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa N°11/2014, para la "Consultoría para Área de Contabilidad", en la cual resulto adjudicada la sgte. Empresa por Resolución N° 374/2014, por presentar la oferta más conveniente:

- ✓ **Gestión Empresarial.**, por un monto total de Gs. 19.800.000.- (guaraníes diecinueve millones ochocientos mil) IVA Incluido.

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63° del Decreto N° 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, nos despedimos de usted muy cordialmente.

Abog. Carmelo Martinez
Jefe UOC- INTN

Lic. Marcos Villalba
Jefe de Programación y Compras
INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA, NORMALIZACION Y METROLOGIA * I.N.T.N. *

Recibido
18/06/14

Copia UOC

INTN

50 Años

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y General Roa / C.C. 967
Teléfs: 290 160 / 290 266 Fax: 290 873
E-mail: intn@intn.gov.py
Asunción – Paraguay

Asunción, 17 de junio del 2014.-

Azara N° 1098 c/ Brasil
Edificio ALPHA I Piso 2 - Oficina 22
tel: 212 716

SEÑORES
Beas Consultoría & Asesoría
De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa N°11/2014, para la "Consultoría para Área de Contabilidad", en la cual resulto adjudicada la sgte. Empresa por Resolución N° 374/2014, por presentar la oferta más conveniente:

- ✓ **Gestión Empresarial.**, por un monto total de Gs. 19.800.000.- (guaraníes diecinueve millones ochocientos mil) IVA Incluido.

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63° del Decreto N° 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, nos despedimos de usted muy cordialmente.

Abog. Carmelo Martinez
Jefe UOC- INTN

Lic. Marcos Villalba
Jefe de Programación y Compras
INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Unidad Operativa de Contrataciones
I.N.T.N.

Recibida 18/06/14
Filberto Barrya B

MISION: "Servir a la sociedad: consumidores, industrias, comercio y servicios mediante investigación y asistencia tecnica, normalización, certificacion y metrología, con un enfoque de responsabilidad social y sostenibilidad"
VISION: "Ser una institución innovadora y competitiva, reconocida nacional e internacionalmente por la calidad de sus servicios, la excelencia profesional y humana de su gente, y su contribución a la sociedad"

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y General Roa / C.C. 967
Teléfs: 290 160 / 290 266 Fax: 290 873
E-mail: intn@intn.gov.py
Asunción – Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 17 de junio del 2014.-

SEÑORES
ACIA Auditores & Consultores Independientes Asociados
De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa N°11/2014, para la "Consultoría para Área de Contabilidad", en la cual resulto adjudicada la sgte. Empresa por Resolución N° 374/2014, por presentar la oferta más conveniente:

- ✓ **Gestión Empresarial.**, por un monto total de Gs. 19.800.000.- (guaraníes diecinueve millones ochocientos mil) IVA Incluido.

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63° del Decreto N° 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, nos despedimos de usted muy cordialmente.

Abog. Carmelo Martinez
Jefe UOC- INTN

Lic. Marcos Villalba
Jefe de Programación y Compras
INTN

REPORTE DE TRANSMISION

20 JUN. 2014 11:49

SU LOGO : INTN
SU NÚMERO DE FAX : 290160

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9444630	20 JUN. 11:48	00'44	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

copia

INTN

50 Años

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y General Roa / C.C. 967
Teléfs: 290 160 / 290 266 Fax: 290 873
E-mail: intn@intn.gov.py
Asunción – Paraguay

Mcal. Estigarribia 1450 e/ Perú y Paí Perez
tel. 442105

Asunción, 17 de junio del 2014.-

SEÑORES
Consultora LM & Asociados
De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa N°11/2014, para la "Consultoría para Área de Contabilidad", en la cual resulto adjudicada la sgte. Empresa por Resolución N° 374/2014, por presentar la oferta más conveniente:

- ✓ **Gestión Empresarial.**, por un monto total de Gs. 19.800.000.- (guaraníes diecinueve millones ochocientos mil) IVA Incluido.

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63° del Decreto N° 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, nos despedimos de usted muy cordialmente.

Abog. Carmelo Martinez
Jefe UOC- INTN

Lic. Marcos Villalba
Jefe de Programación y Compras
INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Unidad Operativa de Contrataciones
I.N.T.N.

Andrés Solis
5.661878.